



UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
CARTA COMPROMISO NIVEL MEDIO SUPERIOR
CICLO ESCOLAR 2022-2023

Morelia, Michoacán, a _____

DR. RAÚL CÁRDENAS NAVARRO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO
P R E S E N T E

Por este medio, el (la) que suscribe _____
 aceptado(a) al programa educativo: _____, me
 comprometo a entregar el Certificado de estudios de Secundaria para mi **inscripción de Nuevo Ingreso al nivel Medio Superior** antes
 día **30 de Noviembre de 2022;**, por el siguiente motivo:

Escuela de procedencia no lo ha entregado Otro (especificar): _____

En el entendido de que, en caso de no cumplir con este compromiso, mi trámite quedará cancelado de acuerdo a lo señalado por el artículo 14 inciso a), del *Reglamento General de Inscripciones*, no reservándome acción legal o derecho alguno que ejercitaren contra de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual estará libre de cualquier responsabilidad oficial con mi persona.

Matrícula: _____ Correo electrónico: _____

Teléfono casa: _____ Teléfono celular: _____

Firma del (la) interesado (a)
 (Alumno)

Nombre y firma del padre, madre o tutor
 (Sólo en caso de que el alumno sea menor de edad)

Visto Bueno:
 DRA. JOSEFINA VALENZUELA GARCÍA
 DIRECTORA DE CONTROL ESCOLAR



DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR

*** Nota:** Toda carta compromiso deberá de estar acompañada por un documento oficial de terminación de estudios expedido por la escuela de procedencia, así como por la identificación oficial del interesado, en caso de ser menor de edad se debe presentar la identificación oficial del padre o tutor **de lo contrario ésta no será válida.**



UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
CARTA COMPROMISO NIVEL MEDIO SUPERIOR

Morelia, Michoacán, a _____

Me comprometo formalmente a entregar los documentos faltantes para mi trámite de ingreso debidamente equisitados con fecha límite **30 de Noviembre de 2022**, en el entendido de que en caso de no cumplir con este compromiso, mi trámite quedará cancelado de acuerdo a lo señalado por el artículo 14 inciso a), del *Reglamento General de Inscripciones*, no reservándome acción legal o derecho alguno que ejercitar en contra de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual estará libre de cualquier responsabilidad oficial con mi persona. La **fecha de término** de estudios que señala el certificado no debe ser posterior al **14 de agosto de 2022.**